CONSORCIO ICEACSA - TPF

ANEXO DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

REFERENCIA: Concurso de Méritos Abierto No. CMA-DT-188-2020 - MODULOS 1 AL 6
Módulo o Módulos No. 1, 2, 4, 5 y 6

Los suscritos, Victor José Sánchez Aponte y German Alonso Pineda Ochoa, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de TPF GETINSA EUROESTUDIOS, SL y ICEACSA CONSULTORES SUCURSAL COLOMBIA, respectivamente, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en Consorcio, para participar en el proceso de la referencia, presentar propuesta en los siguientes términos:

Nombre del Proyecto: *INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES DEL PACTO BICENTENARIO INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ, CASANARE, SANTANDER, NORTE DE SANTANDER y ARAUCA*.

El presente consorcio tendrá una vigencia igual o superior al plazo estimado del contrato y tres (3) años más.

El Consorcio está integrado por:

NOMBRE	PARTICIPACIÓN (%) (1)
TPF GETINSA EUROESTUDIOS, SL NIT 900.797.235-9	50%
ICEACSA CONSULTORES SUCURSAL COLOMBIA NIT 900.521.768-8	50%

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de participación de los integrantes, debe ser igual al 100%.

El Consorcio se denominará CONSORCIO ICEACSA - TPF

La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria.

El representante del Consorcio es VICTOR JOSE SANCHEZ APONTE, identificado con Cedula de Extranjería No. 345220, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades y como representante legal Suplente al señor GERMAN ALONSO PINEDA OCHOA, Identificado con cedula de ciudadanía No. 79.730.604 quienes tendrán las mismas facultades del representante legal principal del consorcio.

La sede del Consorcio es: Carrera 13ª No. 86ª - 40 Oficina 402
Nombre del interesado: CONSORCIO ICEACSA -TPF
País sede de la persona o empresa interesada: Colombia

Domicilio del interesado: Carrera 13ª No. 86ª - 40 Oficina 402

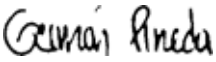
CONSORCIO ICEACSA - TPF

Representante Legal:	VICTOR JOSE SANCHEZ APONTE
Dirección de correo:	Carrera 13ª No. 86ª - 40 Oficina 402
Dirección electrónica:	colombia@tpfingenieria.com
Teléfono:	+57 (1) 618 05 19
Ciudad:	Bogotá D.C.

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los diecisiete (17) días del mes de noviembre de 2020.



VICTOR JOSE SANCHEZ APONTE
C.E. No. 345220
Representante Legal
TPF GETINSA EUROESTUDIOS, SL
NIT 900.797.235-9



GERMAN ALONSO PINEDA OCHOA
C.C. No. 79.730.604
Representante Legal
ICEACSA CONSULTORES SUCURSAL COLOMBIA
NIT 900.521.768-8

Aceptan,



VICTOR JOSE SANCHEZ APONTE
C.E. No. 345220
Representante Legal Principal
CONSORCIO ICEACSA- TPF



GERMAN ALONSO PINEDA OCHOA
C.C. No. 79.730.604
Representante Legal Suplente
CONSORCIO ICEACSA -TPF